



A/A:

DOSSIER DE PRENSA

25 DE JUNIO DE 2009

DELEGACIÓN DE COMUNICACIÓN
GABINETE DE PRENSA

Tlf.: 956 84 61 73

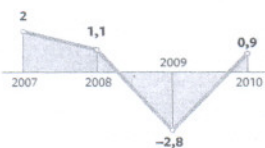
E-mail: gabineteprensa@aytorota.es

ECONOMÍA

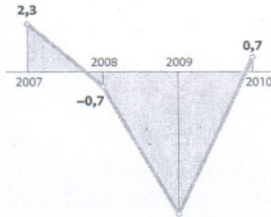
Nuevas previsiones de la OCDE

Variación del PIB en %

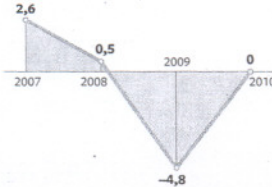
ESTADOS UNIDOS



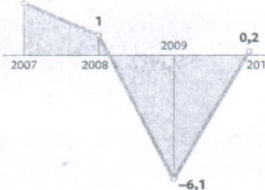
JAPÓN



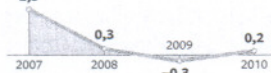
ZONA EURO



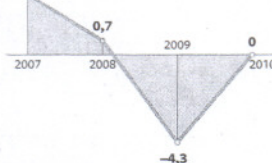
ALEMANIA



FRANCIA



REINO UNIDO



ESPAÑA



Variación en %	2007	2008	2009	2010
Consumo privado	3,5	0,1	-4,4	-1,1
Consumo público	4,9	5,3	3,4	2,9
Formación bruta de capital fijo	5,3	-3,0	-13,5	-4,6
Demanda interior total	4,2	0,1	-5,6	-1,2
Exportaciones	4,9	0,7	-22,8	-1,3
Importaciones	6,2	-2,5	-24,0	-2,1
Exportaciones netas	-0,8	1,0	1,7	0,3
IPC armonizado	2,8	4,1	-0,1	0,3
Tasa de ahorro de los hogares	10,2	12,1	14,1	13,6
Saldo de las administraciones públicas	2,2	-3,8	-9,1	-9,6
Balance de las operaciones corrientes	-10,0	-9,5	-6,1	-5,6

Fuente: OCDE.

EL PAÍS

La OCDE ya ve el final del túnel de la crisis para EE UU, China y Brasil

España se contraerá este año un 4,2% y llegará al 20% de paro en 2010, según el organismo ● La zona euro se queda al margen de la mejora de previsiones

ANTONIO JIMÉNEZ BARCA
París

La crisis económica que estrangula al mundo comienza, poco a poco, a levantar la mano por algunos lados. Así al menos lo aseguran los expertos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), que ayer presentaron sus últimas previsiones económicas. Hay ciertos datos globales que insuflan cierto optimismo y que indican, a juicio de los economistas de la OCDE, que ya se está pisando fondo: el previsible ritmo ascendente de países como Estados Unidos, China o Brasil y la aparente mayor estabilidad de los mercados financieros. De hecho, por primera vez en dos años, la OCDE ha corregido al alza sus previsiones económicas mundiales con respecto a las de seis meses atrás.

Pero esta remontada no es uniforme: la zona euro, debido a varios factores que actúan de forma

distinta en cada país (burbuja inmobiliaria, reducción de las exportaciones, daños en el sistema financiero...) tardará más en salir de la crisis y cuando lo haga, saldrá más lentamente. Para España, además, la OCDE reserva un panorama particularmente sombrío: casi un 20% de paro en 2010 (la media de la zona euro será un 12%) y un retraimiento del PIB de un 4,2% este año, algo menos que la media de la zona euro (un 4,8%) y más que EE UU (un 2,8%). El año que viene, España se contraerá un 0,9%, más que la media de la zona euro (que se instala en un 0%) y a gran distancia de EE UU, que ya crecerá un 0,9%.

Estos cálculos son los más pesimistas publicados hasta ahora por los organismos internacionales y son peores que los presentados por el Gobierno el pasado 13 de junio, que calcula que a lo largo de 2009 la economía española se contraerá un 3,6% y el año que viene sólo un 0,3%.

El informe general se abre con un título interrogativo: "¿El final del túnel?". La prudente interrogación responde a que los expertos de la OCDE no las tienen todas consigo. Por un lado, indican que "la salida se perfila en el horizonte" pero acto seguido advierten que el triunfalismo sobra y que

La economía española se pierde la recuperación prevista para 2010

no se pueden descartar tropezos de envergadura, sobre todo en los mercados financieros. También precisa que, en el caso de Estados Unidos, la tasa de paro prevista para el año que viene, un 10%, puede lastrear de forma irremisible el despegue.

La OCDE avisa de que, de cual-

quier manera, la recuperación mundial será "lenta y átona", y aconseja por tanto a los Gobiernos que no dismantelen de forma inmediata las medidas encaminadas a relanzar la economía por riesgo a frenar el impulso.

¿Por qué Estados Unidos comienza a despejar en 2010 y Europa no? A juicio de la OCDE y de su secretario general, Ángel Gurría, por varias razones: el impulso fiscal fue mucho más decidido en el caso del Gobierno estadounidense; la economía norteamericana es más flexible, tanto en el mercado de trabajo como en el sector servicios; los planes de estímulo europeos son distintos y heterogéneos y, por último, porque EE UU diagnosticó antes el derrumbe y lo abordó también antes.

El estudio de la OCDE es especialmente duro con la realidad española. No sólo prevé un 20% de paro el año que viene. También adelanta que el 33% de los jóvenes estará sin trabajo en 2010.

La ministra de Economía y Hacienda, Elena Salgado, precisó ayer en París, donde se encuentra, precisamente, en la reunión ministerial de la OCDE, que las previsiones del Gobierno, algo más optimistas, se deben a dos razones: las exportaciones funcionarán mejor de lo que piensan los expertos de la OCDE y, sobre todo en el año 2010, el consumo de los españoles marchará también algo mejor de lo reseñado en el informe presentado ayer en París, debido sobre todo a la bajada de las hipotecas. "Yo confío más en nuestras previsiones: creo que nuestros datos son mejores, más ajustados", añadió la ministra.

La OCDE recomienda, en el caso concreto de España, a fin de enjugar el déficit público, que subirá en 2010 hasta el 9,5% del PIB, que las medidas de relajamiento económico tomadas por el Gobierno español "se retiren a lo largo de 2010". También "aconseja que se detengan los planes de construcción de viviendas sociales.

Salgado no está del todo de acuerdo: "Los planes de estímulo no deben retirarse mientras la economía se recupera. Con todo, el montante en 2010 de ese plan es de 5.000 millones de euros, esto es, 6.000 millones menos que lo invertido este año". Con respecto a la construcción de viviendas sociales, especificó: "No se puede ser tan radical".

Dejar caer a las entidades pequeñas

La Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), que aglutina a las 30 economías más desarrolladas del mundo, es tajante en uno de sus primeros párrafos dedicados exclusivamente a España: "La política presupuestaria debería ser neutra en 2010. Debe dejarse caer a las pequeñas entidades financieras con problemas de solvencia, lo que limitaría el coste presupuestario de las posibles intervenciones estatales".

En otro párrafo del informe

hecho público ayer en París añade: "La morosidad puede conducir a las entidades financieras a endurecer sus normas de crédito, especialmente a las cajas de ahorro, que están más expuestas al mercado interior de la vivienda y tienen restricciones para atraer capital de origen externo, sometido a restricciones". A ese respecto, la OCDE recomienda que se retiren estas limitaciones a la captación de capital privado y que desaparezcan "los obstáculos a las fusiones entre cajas.

También aconseja, de una manera más genérica, a los Gobiernos europeos, que actúen para sacar a flote los "activos tóxicos" que pueden lastrear la recuperación económica. La OCDE puso como ejemplo de esto al Gobierno de Estados Unidos.

En el caso español, la ministra de Economía y Hacienda, Elena Salgado, manifestó ayer en París a este respecto de forma terminante: "En España no hay activos tóxicos que eliminar".

OFERTAS JULIO y AGOSTO

	JULIO	AGOSTO
MOJACAR H. Best Mojacar 4**** Media Pensión	49,10€	52,20€
BENALMADENA H. Best Benalmádena 4**** Media Pensión	59,60€	62,85€
CHICLANA H. Hipotels Complejo La Barrosa 4**** Media Pensión	83,45€	120,60€

PRECIOS por persona y noche en habitación doble, válidos para determinadas fechas de los meses indicados. Gastos de gestión por reserva 8€. Consulta condiciones de estas ofertas.

VIAGES CRISOL CALIDAD CERTIFICADA

902 436 436 viajescrisol.com

Viages Crisol Los Profesionales

ANDALUCÍA

Andalucia@elpais.es



Carmen Martínez Aguayo, ayer, en la tribuna de oradores del Parlamento. / JAVIER BARBACHO

El PP da un giro a su estrategia y apoya 20 medidas contra la crisis

El Parlamento rubrica el documento del Gobierno que movilizará 6.000 millones

ISABEL PEDROTE
Sevilla

Hubo sorpresa. El guión previsto era que el PP se descolgara por completo en el Parlamento andaluz de las medidas para combatir la crisis económica que el Gobierno ha estado negociando durante cuatro meses con los partidos. Era lo que había dado a entender hasta el último momento. De hecho, minutos antes de las votaciones, el portavoz, Esperanza Oña, resumió la postura de su grupo de esta manera: "Lo que se apruebe aquí no servirá porque el Gobierno no va a poner nada en marcha. Para la pantomima y el engaño no nos van a tener a su lado". Sin embargo, al final hubo un giro, aunque pequeño: el PP refrendó 20 de las 96 medidas debatidas (9 del PSOE, de 26; y 11 de IU, de 35).

Por el contrario, ninguna de sus 35 iniciativas salió adelante. Estas consistían en las 15 reformas estructurales que el líder del PP, Javier Arenas, entregó recientemente al presidente de la Junta, José Antonio Griñán, más varios planes y otras medidas rechazadas en anteriores votaciones, como poner vigilancia privada a las mujeres maltratadas o la derogación del POTA.

Cuatro meses se han llevado los partidos y el Gobierno andaluz intercambiando papeles, reuniéndose y lanzando ultimatos con escaso resultado. La inten-

ción era trasladar un mensaje de confianza a los ciudadanos y demostrar que las formaciones representadas en la Cámara autonómica son capaces de dejar sus intereses estratégicos en los momentos duros. Por eso, el 13 de febrero pasado se impulsó un diálogo político paralelo al social, con un grupo de trabajo que se ha reunido siete veces, la última, precisamente, con el tajante desmarque del PP.

Desde el punto de vista de la ejecución de las medidas, el acuerdo sellado ayer tras un de-

Oña dio a entender hasta última hora que su grupo se opondría a todo

bate general, no reporta nada relevante al Ejecutivo andaluz, quien ha ido anunciando y aprobando muchas de las iniciativas que se refrendaron ayer y que recogió en un documento con 41 puntos y 6.000 millones. Otras están en la mesa de negociación del VII acuerdo de concertación social con sindicatos y patronal.

Su importancia es, por tanto, exclusivamente política: disponer de apoyo y, aunque menor en lo cuantitativo (no existe un paquete global), con un alto valor simbólico, como es contar

Las medidas

► Agilizar la licitación de obra pública

► Mejorar la **liquidez** de las empresas con un **plan** para las **empresas viables**, y nuevos medios financieros

► Segunda fase del **Plan Proteja** y ampliación del **Plan Menta**

► Reforma de la **Formación Profesional**

► Aprobación consensuada de las leyes de **Inclusión Social**, **Régimen Local** y de participación municipal en los **tributos autonómicos**

► Ofrecer al **titular** inicial de una **vivienda** la posibilidad de seguir ocupando la casa en **régimen de alquiler** en los casos de **ejecuciones forzadas**, en los que la Junta ejerza el **derecho de tanteo**

con el respaldo explícito a cuestiones concretas. También la amplia coincidencia con IU supone un respiro para el PSOE, ya que le permite dejar en evidencia la postura obstruccionista de los populares, quienes hasta ayer se han negado en banda a pactar nada, pese a los esfuer-

zos de las otras partes. Si bien, con su cambio a última hora, el PP consiguió dar la imagen de arrimar el hombro mientras que las otras dos fuerzas políticas se mostraban hostiles.

La consejera de Economía, Carmen Martínez Aguayo, comenzó su discurso invocando a la unidad y a dejar al margen la confrontación política, para "remar todos en la misma dirección". Pero Esperanza Oña, en sus dos turnos, no mostró empatía alguna con las propuestas del Gobierno y de Izquierda Unida. Ni siquiera mencionó una con la que estuviera remotamente conforme, más bien lo contrario. Ante los reproches de Martínez Aguayo y el portavoz del PSOE, Manuel Gracia, respecto a que se habían recogido muchas propuestas del PP y éstas coincidían en la literalidad con las de su documento inicial, el portavoz se limitó a decir que se trataba de aspectos genéricos, encabezados con el latiguillo de "mejorar y avanzar" en las políticas, pero sin concretar.

Sobre el contenido de las propuestas se entró poco, habida cuenta que han sido ampliamente discutidas en las reuniones y comentadas con una hemorragia de declaraciones públicas.

En total, se aprobaron 46 medidas, 20 de IU y 26 (todas del PSOE). De ellas, 17 fueron refrendadas por unanimidad, es decir, con el concurso del PP.

El 93% de los alumnos supera la última Selectividad

EL PAÍS, Sevilla

El 93,21% de los alumnos que se han presentado a la Selectividad en Andalucía ha aprobado. 31.145 personas se examinaron entre el 16 y el 18 de julio, de las que han sido calificadas como aptas 29.030. La de este año es la última prueba de Selectividad de la LOGSE. A partir del curso que viene los alumnos de Bachillerato se enfrentarán a un nuevo modelo, que tendrá dos fases. Una obligatoria y otra voluntaria para poder subir la nota.

Los resultados de este año suponen un 1,6% más de aprobados respecto a 2008, cuando el 91,6% de los alumnos superó la prueba de acceso a la Universidad. En cuanto al número de alumnos que se presentó en cada provincia, la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla es la que cuenta con mayor porcentaje de aprobados, con un 94,48%. Le siguen las universidades de Cádiz (94,18%) y Córdoba (94,18%), Granada (93,98%), Jaén (93,85%), Sevilla (93,74%), Almería (92,99%), Huelva (92,77%) y Málaga (91,57%). A los alumnos andaluces habría que sumar aquellos que residen en el norte de África y cuya prueba ha dependido de la Universidad de Granada. En este caso ha aprobado el 88,51% de los aspirantes.

Medel plantea contener los sueldos y ofrecer viviendas baratas

EL PAÍS, Málaga

El presidente de Unicaja, Braulio Medel, planteó ayer una propuesta que reconoció "provocativa", pero que puede servir para alimentar el debate. Medel lanzó la idea de que los salarios de los trabajadores sufran una contención a cambio de que tengan oportunidades para comprar viviendas baratas. "Si se pueden habilitar viviendas a un precio muy asequible, estoy seguro que muchas personas podrían cambiar eso por unas determinadas condiciones retributivas quizá menos gravosas para la empresa", señaló Medel.

El presidente de Unicaja aludió a que en los Pactos de la Moncloa, en la transición, se trabajó con esta opción y señaló que esta fórmula se podría negociar con los sindicatos y luego plasmarse de forma "voluntaria".

Medel también apostó por reducir las cotizaciones de las empresas a la Seguridad Social y subir otros impuestos como el IVA.

Cientos de casos de la operación Obra Nueva podrían acabar archivados al prescribir el delito

Desde 2008 se han abierto más de 330 diligencias de instrucción y se ha detenido a casi un centenar de personas

La Fiscalía no recurrirá el auto de la Audiencia que abre las puertas a esta situación y que reduce el plazo de prescripción

MIGUEL D. GARCÍA

La lucha contra la trama de delincuencia urbanística descubierta en Cádiz tras la Operación Obra Nueva se convirtió en el último año en un auténtico caballo de batalla para el fiscal de Medio Ambiente de Cádiz, Ángel Núñez.

Un interés que se plasmó en la última Memoria de la Fiscalía de 2008 que compete a su parcela, en la que dedicó un amplio apartado a recordar la «importancia» de este nuevo tipo de delito de falsedad documental, cuya magnitud y relevancia no se conoció hasta hace apenas dos años, cuando en 2007 la Guardia Civil inició la Operación Obra Nueva en Chiclana, y los casos comenzaron a salir a la luz.

Sólo en el último año y medio se han tramitado más de 330 investigaciones al respecto y se ha detenido e imputado a cientos de per-

sonas; la mayoría, arquitectos y aparejadores que falsificaron certificados de obra nueva –de ahí el nombre–, para hacer pasar por antiguas unas viviendas ilegales que a veces ni siquiera se habían construido. Con ellos, evitaban el expediente administrativo de los ayuntamientos. Y la construcción pasaba a ser legal sobre el papel.

La mayoría de estas diligencias sin embargo podrían caerse en el camino judicial, y quedar archivadas. Ya que el delito por falsificar un documento privado prescribe a los tres años, y –como explica Núñez en la Memoria– «muchos casos» fueron descubiertos y denunciados «cuando ya habían transcurrido más de tres años» desde que se cometieron.

El fiscal no duda en señalar a los ayuntamientos y a la falta de cumplimiento «de sus obligaciones» de denunciar estos casos,

como una de las causas del retraso. Aunque reconoce que en los últimos años ha habido «un mayor grado de cumplimiento, con lamentables excepciones».

Núñez intentó combatir este «problema» imputando a los acusados un delito de documento oficial y no privado, interpretando que los certificados de obra nueva son fundamentales para realizar, por ejemplo, la escritura pública de las viviendas. De este modo, los arquitectos imputados debían ser tratados en el proceso penal como si fueran funcionarios públicos. Y esto no sólo agravaba las penas (casi las duplicaba) sino que además, ampliaba el plazo de prescripción del delito a 10 años.

La Audiencia Provincial de Cádiz cogió el relevo al fiscal de Medio Ambiente, y confirmó esta interpretación del Código Penal el pasado 21 de enero, a través de un



PAGOS. Conjunto de casas ilegales en Chiclana. /A. VÁZQUEZ

auto en el que obligaba a un juez de instrucción de Chiclana a rescatar un caso de obra nueva, archivado por haber prescrito.

Meses después, sin embargo, los magistrados de la Audiencia retrocedían en su parecer y cambiaron el criterio con tres nuevos autos, en los que indicaban que los arquitectos no pueden considerarse funcionarios públicos. Uno de estos autos (el número 109/09), emitidos por la Sección Tercera de la Audiencia, explicaba que «no comparte dicho criterio, ya que [el fiscal] utiliza una aplicación analógica extensiva no admisible en Derecho Penal».

Un debate en el tribunal

¿Cómo es posible un cambio de criterio en tan poco tiempo? Lo cierto es que tras este sorprendente cambio existe toda una intrahistoria, en el que los magistrados de la Audiencia llegaron a reunirse hasta en tres conclave para debatir y acordar de forma unánime qué camino seguir para este tipo de deli-

to: «Empezaron a llegar consultas de los magistrados, que sugirieron realizar las reuniones para estudiar el tema antes de dictar autos, porque no había antecedentes de estos delitos», explicaba ayer el presidente de la Audiencia, Lorenzo del Río, que recuerda que la decisión «no es vinculante para todos los magistrados, porque son independientes», aunque moralmente se hallan comprometidos a seguir el criterio común, lo que hace improbable que el criterio vuelva a cambiar a favor de la Fiscalía. Esta, además, ha decidido no recurrir ninguno de los autos, asumiendo por tanto el nuevo criterio.

Lorenzo del Río destacaba ayer cómo este tipo de casos «son novedosos» y no existía apenas jurisprudencia anterior sobre lo que puede considerarse funcionario público y lo que no. Así pues, los autos de la Audiencia pueden considerarse un referente en este sentido.

mgarcia@lavozdigital.es

Ecologistas temen que los casos queden impunes

M. D. G.

El cambio de criterio de la Audiencia Provincial sobre los casos de obra nueva, y que abre la puerta al archivo de cientos de denuncias, fue ayer valorado como «un paso atrás en la lucha contra los delitos urbanísticos», por uno de los sectores sociales

más combativos con la construcción ilegales: los ecologistas, que temen que el nuevo punto de vista «deje impunes cientos de delitos» y el esfuerzo de la Guardia Civil quede en nada.

Juan Clavero, portavoz de Ecologistas en Acción de El Puerto –uno de los mayores denunciantes– recuerda cómo «en

noviembre, en unas jornadas sobre delitos urbanísticos, el fiscal de Medio Ambiente presentaba como uno de los avances importantes de la Fiscalía el haber conseguido el reconocimiento de» los juzgados. Ahora, sin embargo, lamentan que desde la Fiscalía asuman el nuevo posicionamiento.

Cádiz es la sexta provincia andaluza en procedimientos por violencia doméstica

Veinte gaditanos ingresaron en prisión en 2008 por infracciones contra la seguridad vial

LA VOZ

El número de procedimientos abiertos por violencia de género en Andalucía en el año 2008 fue de 30.708, lo que supone un 13% más que en el ejercicio anterior, en el que se registraron un total de 27.123 asuntos, según recoge la memoria de la Fiscalía Superior de Andalucía. Cádiz fue la sexta provincia andaluza en número de procedimientos abiertos en causas

por violencia doméstica. El número de casos que se produjeron en los hogares gaditanos fue de 1.834, lo que supone un incremento del 18,5% con respecto al ejercicio anterior. Según los datos de esta memoria, en 2008 se produjo un aumento en todos los tipos de delitos, aunque con especial incidencia en los de lesiones, impago de pensiones y quebrantamiento de penas y medidas de alejamiento. En su informe, los fiscales de esta



El número de denuncias ha aumentado en el último año. / LA VOZ

materia coincidieron al destacar el «grado de satisfacción» por las líneas de actuación que siguen en los casos de violencia contra la mujer, al intervenir «desde la interposición de la denuncia hasta la fase de ejecución». Del mismo modo, elogiaron la «fluidez» de las

relaciones con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, con la Unidad de Valoración Integral de Violencia de Género, el Instituto de Medicina Legal, el Servicio de Atención a la Víctima y otras instituciones y organismos con competencia en la materia.

Por otro lado, según la Memoria de la Fiscalía de Seguridad Vial, algunas provincias andaluzas triplicaron en 2008 el número de asuntos de Seguridad Vial tramitados en sus juzgados, algo que el coordinador de esta Fiscalía, Carlos Rodríguez León, atribuye a una mayor efectividad en la persecución de los delitos, aunque también percibe que «el ciudadano se está concienciando» y que «se están moderando determinadas conductas». Según la memoria, el número de asuntos judiciales por delitos de tráfico abiertos en la provincia de Cádiz pasó de los 2.464 del año 2007 a los 3.657 del pasado ejercicio. El coordinador informó de que el año pasado ingresaron en prisión 112 andaluces por delitos contra la seguridad vial: 5 en Almería, 20 en Cádiz, 30 en Córdoba, 20 en Granada, ninguno en Jaén, once en Málaga y 26 en Sevilla (la memoria carece de datos respecto a Jaén).

EDUCACIÓN Para el próximo curso cambiará el sistema de las pruebas de acceso

La Selectividad se cierra con el mejor resultado de su historia

El 94,2 por ciento de los estudiantes de la provincia han superado los exámenes

Los varones que han cursado la modalidad de Humanidades han aprobado todos

GEMA FREIRE
CÁDIZ

La última convocatoria de junio de la actual Selectividad (cambiará la estructura el próximo curso) ha concluido con los mejores resultados de su historia en Cádiz, según explicó ayer el director general de Acceso y Orientación Universitaria de la UCA, Eduardo González Mazo. El 94,2 por ciento de los alumnos que se presentaron a la prueba en la provincia durante la pasada semana han conseguido superarla, "por lo que se vuelve a confirmar que los alumnos vienen bien formados" apuntó.

El 94,2 por ciento de aprobados (3.771 de 4.004 presentado) supera al 91,9 por ciento de junio de 2008, así como al resto de porcentajes de aprobados de las últimas convocatorias de junio.

En lo que respecta a las mujeres, han superado la prueba el 94,5 por ciento de las presentadas, mientras que los hombres alcanzaron el 93,7 por ciento. Por campus, el de Puerto Real fue el que alcanzó el máximo número de alumnos aprobados, con el 95,2 por ciento, seguido del campus de Jerez, con el 95,1 por ciento.

La modalidad que ha alcanzado el porcentaje más satisfactorio ha sido la conocida como "letras", dicho de una manera correcta, Humanidades. De las 383 personas que concurrieron en esta categoría, el 98,4 por ciento aprobó, dándose el dato curioso que el cien por cien de los hombres superaron estas pruebas. La segunda opción que mayor índice de aprobados registró fue la de Arte (96,3 por ciento), seguida de Ciencias de la Salud (94,6 por cien-



LA CLAVE

Excelentes resultados en la convocatoria de junio

Frente al 91,9 por ciento de 2008, este año ha aprobado el 94,2 por ciento

to), Ciencias Sociales (93,3 por ciento) y Científico-técnica (92,6 por ciento).

El alumno que se ha hecho de momento con la mejor nota en Selectividad es Manuel Calderón Tamayo, procedente del I.E.S. Alminares, de Arcos de la Frontera. Habrá que esperar a que se agote el período de reclamaciones para conocer con exactitud la identidad del estudiante más brillante de la provincia. De momento, el listón lo ha puesto alto, ya que su nota final de Acceso es de un 9,94.

A partir de hoy, y hasta el próximo 6 de julio, los 3.771 alumnos aprobados podrán comenzar su prescripción para la Universidad, con la particularidad este año de que dichas prescripciones únicamente se pondrán realizar de manera on line, a través de la página

web de la UCA. Aquellos alumnos que no tengan acceso a Internet desde su domicilio podrán realizar la preinscripción en los ordenadores que hay preparados para ello en cada uno de los cuatro campus de la provincia.

La primera lista de adjudicación se hará pública el 17 de julio. A partir de entonces, y hasta el 27 del mismo mes, los futuros universitarios podrán llevar a efecto su matriculación en el centro asignado. La segunda lista de adjudicación se dará a conocer el próximo 1 de septiembre y la tercera el 9.

Para los alumnos que no tengan claro la carrera que quieren, la UCA ha creado distintos puntos de orientación que permanecerán operativos hasta que se agote el proceso de matriculación.

Después de un curso intenso, la gran mayoría de los alumnos podrán disfrutar de un verano pre universitario.

CONCILIACIÓN

La Escuela de Verano Don Bosco empieza su actividad el miércoles

INFORMACIÓN
CÁDIZ

El próximo 1 de julio la Casa Salesiana de Cádiz comienza su oferta de actividades para el verano. Este año, como novedad, se ofrece la Escuela de Verano Don Bosco.

Se trata de un servicio educativo que se ofrece a los padres y madres que trabajan durante el mes de julio y no tienen la posibilidad de atender a sus hijos durante la mañana, o padres y madres que, aún no trabajando, ven adecuado que sus hijos e hijas continúen con el proceso educativo llevado a cabo durante el curso de una manera totalmente diferente.

Durante el tiempo que duren las actividades habrá talleres de creación artística, destrezas manipulativas, psico-motricidad, aula de estudio, hábitos de salud e higiene, club de lectura, juegos cooperativos, prácticas deportivas, fomento de la sabiduría local de Cádiz, entre otros.

ORGANIZACIÓN

Cada una de estas actividades están adaptadas y destinadas a niños y niñas de 3 a 12 años. Divididos en grupos por edades y atendidos por monitores cualificados del Centro Juvenil Bosco (asociación juvenil de la Casa Salesiana). Estas actividades están abiertas a todos los niños y niñas, sean o no alumnos del Colegio, y se realizarán en horario de 8.45 a 15.00 (si optan por el comedor).

Las personas que deseen obtener más información hacerlo acercándose de 19.00 a 20.00 horas por el Despacho de Pastoral y Actividades del Colegio Salesiano.

En definitiva es una alternativa que permite que los padres que no tengan con quien dejar a sus hijos en verano puedan optar por esta opción, a la vez que persigue que los niños aprovechen el verano cultivando sus relaciones sociales, recordando conocimientos adquiridos y fomentando sus capacidades.



visítanos en andaluciainformacion.es

información
www.andaluciainformacion.es